

Los tópicos literarios del Siglo de Oro y la aplicación de las TAC en su aprendizaje

Autor: López Florentino, Ana Victoria (Licenciada en Filología Hispánica, Máster en Estudios Hispánicos y en Profesorado de Educación Secundaria, Profesora de Lengua Castellana y Literatura y de Español para Extranjeros).

Público: 3º de ESO. **Materia:** Lengua Castellana y Literatura. **Idioma:** Español.

Título: Los tópicos literarios del Siglo de Oro y la aplicación de las TAC en su aprendizaje.

Resumen

En este Trabajo de Fin de Máster proponemos hacer una propuesta didáctica innovadora introduciendo las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento en la enseñanza de uno de los contenidos del bloque literario de la asignatura Lengua Castellana y Literatura en el tercer curso de ESO. Asimismo, se apuesta por el trabajo cooperativo como forma de acometer la mayoría de las tareas planteadas, tratando en todo momento de que su realización esté al alcance tanto del alumnado como del profesorado.

Palabras clave: Didáctica de la Literatura, Trabajo cooperativo, Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento, Tópicos literarios, Siglo de Oro.

Title: The literary topics of the Golden Age and the application of the Learning and Knowledge Technologies in their learning.

Abstract

In this Final Master's Project we propose to make an innovative didactic proposal introducing the Technologies of Learning and Knowledge in the teaching of one of the contents of the literary block of the subject Spanish Language and Literature in the third year of ESO. Likewise, it is committed to cooperative work as a way to undertake most of the tasks proposed, trying at all times that its realization is available to both students and teachers.

Keywords: Didactics of Literature, Cooperative work, Technologies Applied to Knowledge, Literary Topics, Golden Age.

Recibido 2019-01-02; Aceptado 2019-01-15; Publicado 2019-02-25; Código PD: 104006

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Uno de los elementos que más están revolucionando la educación en la actualidad, al igual que el conjunto de nuestra sociedad, es la aparición de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las cuales pueden mejorar en gran medida la productividad y el aprendizaje y, por tanto, en última instancia, nuestra calidad de vida y el entendimiento de nuestro mundo. Por esta razón, se han convertido en fundamentales para numerosas profesiones, ya sea porque han transformado nuestra forma de trabajar, porque han supuesto su desaparición o su mengua o porque han permitido la aparición de nuevas. Se trata de unos cambios que se irán acentuando en los próximos años y que vienen siendo analizados desde hace tiempo por autores como el economista Jeremy Rifkin (1995).

Es por ello que la aplicación de las TIC a la educación es un proceso ineludible para adaptar esta actividad a la realidad de nuestro mundo, pues de lo contrario su contribución a la transformación de la sociedad será muy limitada. De esta forma, se debe acometer la ingente labor de convertir estas herramientas en instrumentos que faciliten y mejoren el aprendizaje de los estudiantes, convirtiéndolas en tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento o TAC mediante la exploración y aplicación de todas sus potencialidades.

La elaboración Trabajo de Fin de Máster se justifica en la necesidad de explorar esas potencialidades para plasmarlas en la labor docente del profesorado de Lengua Castellana y Literatura, puesto que se trata de una de las materias en las que las posibilidades de uso de las TAC pueden parecer más limitadas. En definitiva, la intención de este trabajo es diseñar una propuesta de aula en la que se usen estos recursos con la finalidad de integrarlos en una metodología innovadora para esta asignatura y, más concretamente, para estudiar uno de los temas más importantes de la misma como es el Siglo de Oro y el uso de los tópicos literarios en esta corriente.

Para lograr esto, se hará uso de algunas herramientas que, sin estar diseñadas originalmente con un enfoque educativo, serán de gran ayuda para lograr que los alumnos sepan aprovecharlas para su aprendizaje como el servicio de Grupos de

Google, Youtube y buscadores que les lleven a encontrar ejemplos de cómo se repiten los tópicos literarios tanto en otras obras de esta misma corriente como en distintos tipos de manifestaciones artísticas.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

2.1. La finalidad y los objetivos del trabajo

La finalidad general de este Trabajo de Fin de Máster es la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para una clase de 3º de Educación Secundaria Obligatoria. Es decir, el objetivo principal es convertir esas herramientas en Tecnología para el Aprendizaje y el Conocimiento para lograr mejores resultados en los alumnos tratando como contenido principal los tópicos literarios del Siglo de Oro y su trascendencia en la cultura y el arte.

Para conseguirlo, se plantea esta propuesta didáctica que consistirá en una serie de actividades a desarrollar a lo largo de varias sesiones, empezando por una en la que se introducirá a los alumnos en el estudio de la literatura del Siglo de Oro y se les explicará en qué consistirá el trabajo que deberán hacer y que requerirá su compromiso y participación, así como una buena capacidad de análisis y de aplicación de lo aprendido. Para empezar, tendrán que aprender a usar el servicio de grupos de Google para acometer la primera actividad, que es la participación en un foro dirigido y moderado por el profesor, quien abrirá cinco hilos distintos, uno por cada grupo de cuatro miembros en que se organiza la clase, en los cuales se tratarán algunos de los tópicos literarios más importantes (*locus amoenus*, *carpe diem*, *beatus ille*, *tempus fugit* y *donna angelicata*). El debate será iniciado por el profesor con la propuesta de un texto donde pueda detectarse la presencia del correspondiente tópico, planteándose las preguntas que les ayudarán a interpretarlos.

La segunda parte de esta propuesta consiste en la realización de unos vídeos explicativos por parte del profesor que, a modo de conclusión, se compartirán en cada uno de los respectivos foros, haciendo así uso de la metodología del aula invertida o *flipped classroom*, ya que estos servirán para entender mejor los contenidos que se tratarán en clase y para afrontar la última actividad. Esta consistirá en que cada uno de los grupos deberá buscar un ejemplo del tópico que les corresponda en otros textos del Siglo de Oro, así como en una canción actual y en una película o serie, con el fin de comprobar si lo han entendido correctamente. Una vez hecho esto, se procederá a la exposición de los distintos trabajos grupales en horario lectivo, mediante los cuales se conseguirá comprobar tanto que han entendido los tópicos como su capacidad para transmitir conocimientos adecuadamente, evaluándose el trabajo a nivel individual y grupal.

Por lo tanto, además del objetivo principal que ya se ha mencionado anteriormente, existe una serie de objetivos derivados que enumeramos a continuación:

- Conseguir una mejora de la comunicación entre los miembros del grupo y el profesor mediante la utilización del servicio de Grupos de Google.
- Compartir contenidos, opiniones, dudas y comentarios a través de esta herramienta, disponible en cualquier momento.
- Hacer uso del modelo de *Flipped Classroom* mediante la realización de vídeos didácticos por parte del profesor que después serían compartidos mediante el servicio de Youtube con los alumnos, que podrán acceder así a las explicaciones cuando quieran. Al mismo tiempo, esto permitirá que los estudiantes tengan aprendido de antemano el contenido sobre el que se trabajará en el horario lectivo, que estará enfocado a actividades más prácticas.
- A través de los objetivos anteriores, estas herramientas permitirán alcanzar otros como mostrar a los estudiantes algunas de las numerosas aplicaciones que tienen las mismas, pues además de utilizar los Grupos de Google como foro y Youtube como fuente de acceso a explicaciones sobre el tema a tratar (los tópicos literarios del Siglo de Oro), deberán hacer uso de buscadores para encontrar ejemplos en otras manifestaciones artísticas (cine y música).

En definitiva, la consecución de estos objetivos permitirá la mejora de la competencia digital de unos estudiantes acostumbrados a usar estas herramientas con fines exclusivamente sociales y aportará algunos importantes beneficios, como los derivados de la metodología del aprendizaje colaborativo, y el fomento de la reflexión, la expresión y la

creatividad. Por otro lado, también propiciará la implicación de las familias y la posibilidad de dedicar más tiempo en clase a otros aspectos.

Sin embargo, cabe señalar que, más allá de la competencia digital, esta propuesta didáctica también se plantea como objetivo el desarrollar otras competencias clave como la de comunicación lingüística, ya que los alumnos tendrán que expresarse correctamente tanto por escrito en el foro como oralmente en la exposición; la de aprender a aprender, pues habrán de diseñar y poner en práctica las estrategias adecuadas para realizar las tareas propuestas; las sociales y cívicas, al tener que mostrar un buen desempeño en la interacción con el resto de compañeros y en el trabajo en equipo; la del sentido de la iniciativa, pues se valorará la creatividad y la actitud hacia el trabajo; y la de conciencia y expresiones culturales, pues con esta propuesta incluye como uno de sus principales objetivos que los estudiantes puedan conocer un aspecto destacado de la literatura española y su trascendencia en otras manifestaciones como textos de distintas corrientes literarias, la música y el cine.

2.2. El proceso o las fases que se han seguido en su elaboración

Para elaborar esta propuesta, en primer lugar, se han fijado tanto los contenidos a tratar, que en este caso son los tópicos literarios del Siglo de Oro, como los objetivos y fines que se persiguen con esta propuesta didáctica, que incluye la mayor parte de las competencias clave a trabajar en esta etapa educativa aun teniendo como elemento fundamental el desarrollo de las habilidades digitales de los alumnos.

En segundo lugar, se han tenido en cuenta los conocimientos previos que se requieren para poder abordar el tema sin dificultades ni carencias en cuanto a la preparación del alumnado, lo que ha llevado a encuadrarla con respecto al resto de unidades didácticas que contempla la programación y, por supuesto, con la ordenación temporal, correspondiéndose al segundo trimestre del curso. Se han previsto escasas dificultades en cuanto al uso de las herramientas digitales mencionadas, pero sí que los alumnos requerirán de cierta ayuda para interpretar los textos y comprender la trascendencia del contenido a tratar, es decir, el de los tópicos literarios, lo que ha llevado a considerar como idóneo la utilización del trabajo colaborativo.

Por otro lado, también se ha acometido la ordenación temporal de esta propuesta, fijando la distribución de las sesiones y su duración con la intención de secuenciar correctamente todas las tareas a realizar, que se llevarán a cabo tanto de forma virtual como presencialmente, es decir, en horario lectivo, el cual servirá para tratar los contenidos más genéricos del tema en cuestión, la literatura del Siglo de Oro.

Por último, también se han establecido los recursos didácticos que van a ser utilizados y que en esta propuesta serán fundamentales en cuanto a que adquieren un gran protagonismo las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con un uso intensivo de Internet y de los servicios de Google, que aprovecharemos para mejorar el proceso de aprendizaje. Como se explicará en el siguiente apartado de este trabajo, se ha tenido muy en cuenta en el diseño de esta propuesta la necesidad de que el profesorado esté lo suficientemente cualificado para manejar estas herramientas digitales, al igual que deben estarlo los alumnos, así como la existencia de la infraestructura necesaria en el centro donde se llevará a la práctica, sobre el cual se habla en el cuarto apartado.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como hemos venido diciendo a lo largo de los anteriores apartados, la sociedad actual está viviendo una auténtica revolución debido a la aparición de nuevas tecnologías que han cambiado todo lo que conocíamos, especialmente la forma de comunicarnos. Se trata de un proceso que ha despertado el interés de numerosos autores, que definen las TIC como aquellas herramientas que están permitiendo la comunicación y el tratamiento de la información a una velocidad nunca antes vista en la historia de la humanidad (Martínez Sánchez, 2000). Esto ha traído un nuevo reto a la educación, que es el de aplicar correctamente estos avances para que la sociedad en la que vivimos no se limite solamente a generar información, sino a saber aplicarla al conocimiento, para lo cual es necesario adquirir ciertas competencias y habilidades.

Para lograr esto han sido fundamentales los rápidos y enormes cambios que ha sufrido la web, que de ser originariamente poco interactiva y permitir únicamente un consumo pasivo de información y contenidos ha pasado a convertirse en un elemento totalmente dinámico, con la aparición de redes sociales y plataformas para compartir innumerables recursos (Belloch, 2012). Sin ninguna duda, esto ha traído el surgimiento de una gran cantidad de aplicaciones que facilitan la enseñanza y el aprendizaje y que habrían de estar al alcance de todo el mundo con el fin de no

ahondar la brecha entre las sociedades más y menos desarrolladas, ya que con el tiempo se convertirán en recursos imprescindibles (Cardona, 2002).

El aprovechamiento de estos recursos en el ámbito de la educación es lo que convierte a las TIC en TAC, un concepto definido de la siguiente manera por Roser Lozano (2011, p. 46):

Es en el entorno educativo donde aparece el concepto TAC (tecnologías del aprendizaje y del conocimiento). Las TAC tratan de orientar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hacia unos usos más formativos, tanto para el estudiante como para el profesor, con el objetivo de aprender más y mejor. Se trata de incidir especialmente en los métodos, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. Se trata en definitiva de conocer y explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia.

Esta conversión está aún en proceso de llevarse a cabo, pues implica unas transformaciones enormes a muchos niveles, especialmente el concerniente al nuevo papel que han de desempeñar profesores y alumnos. En relación a este tema han sido interesantes las reflexiones de María Isabel Salinas (2010), quien ha abordado el diseño de las políticas docentes para la aplicación de las nuevas tecnologías a la educación y llegado a la conclusión de que la forma tradicional de ejercer la docencia ha quedado obsoleta, mientras que el alumnado se ve beneficiado por un incremento de la motivación por el aprendizaje que, no obstante, ha de ir acompañado de la adquisición de las competencias necesarias para manejar las nuevas herramientas disponibles. Relacionado con esto último son también importantes las aportaciones de Segura, Candiotti y Medina (2007), para quienes los alumnos habrán de desarrollar un papel mucho más activo en la construcción del conocimiento a través de la información, que deberán obtener mediante una búsqueda inteligente y crítica, adoptando los profesores un papel fundamental como asesores y orientadores en este proceso.

Estos cambios nos llevan a un modelo radicalmente distinto al que estamos acostumbrados en el que nos encontraremos con unas grandes ventajas, tales como un mayor protagonismo del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando el interés, la creatividad y la colaboración al mismo tiempo que empiezan a superarse barreras en el caso de los alumnos con necesidades especiales y se hacen accesibles cada vez más recursos para los profesores (Pedró, 2011). Por otro lado, tampoco han de obviarse las desventajas que puede tener el uso masivo y continuado de las nuevas tecnologías, principalmente el incremento de la procrastinación, dado el nivel de distracción que pueden provocar si no son bien usadas (Marquès, 2011).

Del mismo modo, otro de los desafíos que se habrá de afrontar es la dotación de la infraestructura necesaria para implementar estos cambios tan profundos, lo que sin ninguna duda conllevará una inversión enorme de recursos no solo destinada a la instalación de los equipos necesarios y la adquisición de herramientas, sino también a la formación de los docentes, sobre todo aquellos más afectados por la brecha digital generacional (Hinojo Lucena, Fernández Martín, y Aznar Díaz, 2002).

Este último aspecto se revela como esencial para acometer la transformación de la educación, ya que los profesores habrán de aprender a utilizar las herramientas de las que pueden disponer para desempeñar mejor su labor. Se trata de una preocupación cada vez más presente en las administraciones educativas, que desde hace tiempo vienen invirtiendo considerables esfuerzos en la realización de cursos de formación para los profesores (Segura, Candiotti y Medina, 2007). Estos cursos tienen como objetivo que los docentes adquieran competencias que les permitan conocer y dominar con seguridad las aplicaciones y herramientas digitales disponibles y, asimismo, fomentar la innovación, de tal forma que sean capaces de adquirir mayor autonomía y de crear y compartir sus propios recursos. El interés de los gobiernos y administraciones en impulsar este tipo de políticas se extiende también a nivel europeo, donde se constata la existencia de fuertes desequilibrios en relación a la formación de los profesores en el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación a la educación, ya que en muchos casos no se incluye en los programas destinados a la preparación de los docentes (Eurydice, 2011).

Por esta razón, dada las ventajas que aporta el uso de las nuevas tecnologías y los desafíos a los que nos enfrentamos para integrarlas en los sistemas educativos, es importante reflexionar sobre la posibilidad de utilizar cada vez más herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La revolución que se ha vivido y se sigue desarrollando en este campo, con el veloz cambio de una red estática y limitada, la Web 1.0, a una más dinámica e interactiva, la Web 2.0, y a otra donde adquiere un gran protagonismo la inteligencia artificial y la colaboración, la Web 3.0, ha llevado también a la aparición de innumerables opciones de innovación que nos permiten mejorar nuestra formación. Esto ha provocado que actualmente se esté produciendo un importantísimo cambio de paradigma, en el cual se observan tres grandes procesos,

como son la adquisición de un mayor protagonismo por parte de los estudiantes, la conversión de los profesores en mediadores y la búsqueda de una aplicación práctica a los conocimientos adquiridos (Sierra y Sotelo, 2010).

Algunas de las aplicaciones innovadoras más conocidas son los entornos personales de aprendizaje o PLE por sus siglas en inglés, que incluyen multitud de formatos, y los cursos masivos y abiertos en línea o MOOC. También han surgido nuevas tendencias que resultan de enorme interés para este trabajo como son por ejemplo los casos del *flipped classroom* o aula invertida y los grupos interactivos, una práctica muy popular en los centros que han adoptado un enfoque inclusivo para convertirse en comunidades de aprendizaje y que pretende evitar la segregación del alumnado (Flecha García y Ortega, 2012).

La primera de estas tendencias educativas actuales, la del aula invertida o modelo invertido de aprendizaje fue un concepto propuesto por Lage, Platt y Treglia (2000) para unas estrategias aplicadas a la asignatura de Economía, aunque más tarde se extendería a otras materias y se popularizaría gracias a la labor de los profesores Jonathan Bergmann y Aaron Sams (2012), quienes pretendían:

(...) invertir los momentos y roles de la enseñanza tradicional, donde la cátedra, habitualmente impartida por el profesor, pueda ser atendida en horas extra-clase por el estudiante mediante herramientas multimedia; de manera que las actividades de práctica, usualmente asignadas para el hogar, puedan ser ejecutadas en el aula a través de métodos interactivos de trabajo colaborativo, aprendizaje basado en problemas y realización de proyectos (Martínez Olvera, Esquivel Gámez y Castillo, 2014)

Por tanto, es posible observar que se trata de una metodología de reciente formulación e innovadora, ya que apuesta por adaptar el aprendizaje a ese cambio de paradigma al que se ha hecho referencia anteriormente. Sin embargo, pese a su reciente popularización, se han ido publicando numerosos trabajos que han reflexionado sobre las bases teóricas de este modelo, que ha sido relacionado con el constructivismo de Vigotsky (Coufal, 2014). Por otro lado, también es necesario decir que se ha convertido en uno de los métodos con los que más se está experimentando en educación por ofrecer a los estudiantes la posibilidad de acceder a las explicaciones de los contenidos en cualquier momento y así aprovechar el horario lectivo para otras actividades, sobre todo las de carácter eminentemente práctico. Es por ello que se ha decidido incorporar el aula invertida a esta propuesta didáctica como una de las estrategias a utilizar, pues permitirá tanto probar las ventajas e inconvenientes que aporta como dedicar el tiempo de clase a realizar un trabajo de aplicación de los conocimientos adquiridos a través de los vídeos y la reflexión y el debate en los foros.

En el ámbito de la enseñanza de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se pueden observar algunos ejemplos de aplicación como el realizado recientemente por distintos investigadores de la Universidad de Córdoba, aunque al nivel de educación superior y no de secundaria (Domínguez Pelegrín et al., 2017). Sin embargo, resulta de un gran interés por la profunda descripción de la preparación y puesta en práctica del *flipped classroom*, así como por los resultados obtenidos, donde se destaca la mejora del rendimiento académico y de la motivación tanto por parte de los alumnos como de los profesores. Sí que sería posible encontrar estudios realizados en el nivel de la enseñanza secundaria, aunque de una forma mucho más general al no estar centrados exclusivamente en la materia de Lengua Castellana y Literatura, como son los trabajos publicados por Blasco, Lorenzo y Sarsa (2016) o por Tourón, Santiago y Díez (2014), los cuales hacen interesantes aportaciones sobre las ventajas que aporta el modelo y la importancia que adquiere la formación del profesorado para llevarlo a cabo. De esta manera, los primeros destacan que los alumnos reaccionaron muy positivamente, mejorando su comunicación con los profesores a la hora de plantear dudas y preguntas, mientras que en el segundo caso nos encontramos con una publicación de referencia en el ámbito hispanohablante donde se analizan experiencias de utilización de esta metodología en algunas escuelas y se ofrecen pautas para desarrollarla de manera correcta, concibiéndola como una parte esencial de las transformaciones educativas.

En definitiva, el aula invertida o *flipped classroom* ha alcanzado una gran popularidad, como demuestra su éxito en plataformas educativas como Coursera o Khan Academy, pero apenas se ha extendido todavía a la enseñanza de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, tal y como se puede ver en los escasos estudios de aplicación publicados hasta la fecha, lo que no ha ocurrido en relación a otras materias, como las de lenguas extranjeras. Por esta razón, en esta propuesta se contempla la introducción del vídeo como recurso didáctico que los alumnos puedan consultar a través de la red en cualquier momento fuera del horario lectivo, aunque sin tratarse estrictamente de una propuesta basada en este modelo de aula invertida.

Por lo que respecta a los grupos interactivos, ya se ha explicado que mantienen una estrecha relación con el establecimiento de escuelas inclusivas y su conversión en comunidades de aprendizaje (Flecha García y Ortega, 2012), algo que podría verse favorecido mediante la utilización de servicios como el de Grupos de Google, el cual permite la creación de foros donde puedan participar los estudiantes y beneficiarse de la retroalimentación, pues a la vez que comparten sus ideas y opiniones, aprenden de las expresadas tanto por los profesores como por sus compañeros. Al igual que ocurre con la tendencia del aula invertida o *flipped classroom*, existe una abundante bibliografía que trata el tema de los grupos interactivos y la importancia que ha adquirido el uso de las nuevas tecnologías y los servicios disponibles en la red para su desarrollo (Roig-Vila, 2016).

No obstante, persiste también el problema de escasez de trabajos que muestren ejemplos concretos de experiencias de aplicación de Grupos de Google a la enseñanza secundaria, y menos aún que lo hagan para la materia de Lengua Castellana y Literatura, encontrándonos en la mayoría de los casos con estudios muy generales. Uno de los trabajos que cabría señalar es el de González Pérez (2011), quien optó por utilizar varios de los servicios que ofrece Google, como el buscador académico, el de Grupos y el de blogs, a unas clases de Biblioteconomía en la Universidad de Costa Rica, una experiencia detalladamente descrita y que arrojó como resultado una gran aceptación de las dos últimas herramientas entre los estudiantes, que destacaron la mejora de la interacción entre ellos mismos y con el profesor. Igualmente se puede citar un trabajo publicado por Zambrano y Medina (2010), autores que diseñaron un modelo de aprendizaje virtual a través del uso de distintas aplicaciones de la Web 2.0, entre las cuales destacaban los servicios de Google. En este caso, se eligió también un grupo de estudiantes universitarios colombianos que durante dos años desarrollaron gran parte de su proceso de aprendizaje de forma virtual y colaborativa, ya que utilizaron constantemente herramientas como Grupos de Google, Youtube, Blogger, Wikipedia y redes sociales como Facebook para comunicarse entre ellos y realizar trabajos en grupo, obteniendo una gran aceptación por su flexibilidad y mejores resultados que aquellos alumnos que no hicieron uso de las mismas.

Por otro lado, es necesario destacar un artículo recientemente publicado que, si bien no hace referencia al uso de los Grupos de Google como herramienta educativa, sí que presenta un ejemplo interesantísimo de utilización de Google Forms como instrumento de evaluación del alumnado que dio como resultado una mejora de la retroalimentación en este proceso, consiguiendo una mayor interacción (Lorenzo et al., 2017). También se hace referencia al uso de este tipo de herramientas en un trabajo de Martínez Gutiérrez y Acosta (2011) donde se ofrecen numerosas opciones de utilización de este tipo de recursos digitales como vía de comunicación entre los estudiantes y entre estos y el profesor, un aspecto que del mismo modo resalta Rubio Perea (2009) cuando habla de los beneficios de utilizar el Moodle y otras plataformas de aprendizaje virtual en la enseñanza de Lengua Castellana. Para terminar, es posible mencionar a Martínez Ezquerro (2016), quien por su parte insiste en la importancia de mejorar las competencias digitales de alumnos y profesores para aprovechar correctamente las herramientas disponibles en la red para acceder a fuentes de información fiables y rigurosas que se puedan usar en la enseñanza de esta asignatura, ofreciendo una relación muy interesante de enlaces con recursos educativos para la misma.

A partir de las experiencias de utilización de estas herramientas digitales y del modelo del aula invertida que se recogen en las publicaciones anteriores y que han arrojado unos resultados muy positivos, sobre todo en relación a la mejora de la comunicación y de la motivación, con este Trabajo de Fin de Máster se plantea la realización de una propuesta didáctica en la que adquieran un importante papel las tecnologías de la información y la comunicación para convertirlas en tecnologías aplicadas al conocimiento. Esto es especialmente importante en el campo de la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, pues desgraciadamente aún no se están aplicando de forma sistemática las metodologías innovadoras y, por otro lado, de la puesta en práctica de propuestas de este tipo se podrían extraer experiencias enriquecedoras que demuestren su utilidad en la mejora de los procesos de adquisición de conocimientos. Se trata sin duda de una iniciativa incentivada y respaldada por las administraciones públicas, ya que tanto en la legislación estatal (BOE núm. 25, de 29 de enero de 2015) como la autonómica (BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2016) se establece la necesidad de introducir de forma transversal las nuevas tecnologías en los procesos educativos con el objetivo último de mejorarlos y adaptarlos a la realidad en la que vivimos, logrando de esta manera una mayor calidad en la actividad docente.

4. MARCO DE ACTUACIÓN DE LA PROPUESTA

4.1. Características generales del contexto

El centro educativo seleccionado para desarrollar esta propuesta es el Colegio Sagrado Corazón de El Puerto de Santa María (Cádiz). Se trata de una institución privada fundada en 1889 que cuenta con una serie de enseñanzas concertadas que abarcan desde el segundo ciclo de Educación Infantil hasta las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica, pasando por la Educación Primaria.

Este centro está situado en el casco histórico de la localidad, en un edificio que data del año 1982 y que suma un total de 3806 metros cuadrados de instalaciones repartidos en tres plantas, contando con todos los equipamientos necesarios para impartir docencia. Entre ellos están veintisiete aulas, todas ellas adecuadamente equipadas con proyector, pantalla, pizarra y puntos de acceso a Internet, además del mobiliario, un aula de apoyo a la integración y dos de Formación Profesional Básica, una biblioteca, un laboratorio, un taller de tecnología, un aula de informática, otra de música, otra de usos múltiples, un gimnasio y otras dependencias destinadas a servicios, como una sala de espera, otra de profesores, una secretaría, una sala de reuniones, despachos, un vestuario, un comedor y una cocina. Asimismo, también se puede encontrar una iglesia construida en 1879, pues se trata de un centro que incluye la transmisión de valores cristianos como parte esencial de su labor (Colegio Sagrado Corazón, 2017).

Por lo que respecta al personal que trabaja en esta institución, hay un total de 53 profesores, de los cuales 7 trabajan en Educación Infantil, 21 en Educación Primaria, 18 en Educación Secundaria Obligatoria, 4 en la Formación Profesional Básica y 3 en el Área de Orientación, mientras que para la administración y los servicios cuentan con 5 trabajadores más. El centro apuesta claramente por una atención personalizada al alumnado, la innovación educativa, la formación permanente del profesorado y el contacto continuo con las familias. Estos profesionales atienden a un total de 682 alumnos, de los cuales 147 están en Educación Infantil, 303 en Primaria, 207 en Secundaria y 25 en Formación Profesional Básica. Del total de los alumnos que asisten al centro, unos 35 presentan necesidades educativas especiales, recibiendo por tanto atención específica. En cuanto al nivel socioeconómico de estos estudiantes suele ser medio, aunque hay cada vez más que provienen de familias más desfavorecidas (Colegio Sagrado Corazón, 2017).

Por último, cabe mencionar el desarrollo de varios proyectos educativos por parte del centro, como uno de innovación y nuevas tecnologías, otro para poner en práctica el aprendizaje basado en proyectos, otro para potenciación de las TIC entre el profesorado y uno enfocado a proyectos europeos y de intercambio, fomentando así la internacionalización. Del mismo modo, continuamente se realizan actividades escolares y extraescolares en las que se incentiva el deporte y la participación en eventos y festividades como el Día de la Constitución o el Día de Andalucía.

4.2. Características particulares de aplicación

Por lo que respecta al grupo con el que se llevaría a cabo la propuesta, se trata de una de las dos clases del tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria de las que dispone el centro, concretamente 3º de ESO B.

El grupo está compuesto por un total de 20 estudiantes, de los cuales 10 son chicas y 10 son chicos, de edades que abarcan desde los 14 hasta los 16 años, pues entre ellos nos podemos encontrar con 3 alumnos que han repetido curso.

En cuanto a lo académico, los alumnos que lo componen no han mostrado un alto rendimiento académico, pero tampoco se caracterizan por lo contrario. Es decir, estamos ante unos estudiantes con un rendimiento medio, algo que varía sin embargo en función de la materia impartida, pues de acuerdo a los resultados de la primera evaluación han obtenido mayor éxito en Lengua Castellana y Literatura o Matemáticas que en otras como Geografía e Historia o Inglés.

Uno de los aspectos más positivos a destacar del grupo en general es su gran disposición al trabajo, tanto individual como en equipo, así como a la participación en las actividades de clase. Este buen ambiente de trabajo se complementa con la existencia de unas relaciones interpersonales razonablemente fluidas, tanto entre los mismos estudiantes como entre estos y los profesores. Por ello, es posible afirmar que disponen de una gran capacidad de diálogo y de compenetración, lo que contribuye a generar una situación distendida.

Por lo que respecta a la inserción social del alumnado, podemos observar que ese ambiente repercute positivamente al no detectarse ningún problema importante de discriminación hacia ningún miembro del grupo, aunque por supuesto no

exista el mismo nivel de afinidad entre todos ellos. Tampoco se han mostrado problemas de disciplina, ya que por lo general se respetan las normas de convivencia del centro.

Por último, en relación a aspectos del ámbito afectivo-emocional es posible encontrar distintos perfiles de estudiantes, pues hay algunos que destacan por su motivación e implicación, mientras que hay otros que se caracterizan por su poca iniciativa y autonomía, un aspecto que se hace muy visible por la forma común en la que trabajan, que es en grupos de cuatro personas. En general, se trata de que estos estén equilibrados en cuanto a sus componentes y normalmente funcionan bastante bien. Asimismo, también cabe señalar que se aprecia la existencia de ciertos alumnos que han tenido algunos problemas de adaptación y de seguimiento de las distintas etapas educativas, aunque en casi todos los casos se trata de falta de interés y motivación más que de capacidad, temas sobre los que se trabaja desde el servicio de orientación del que dispone el centro.

5. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Por lo que respecta a la propuesta planteada en este Trabajo de Fin de Máster, es necesario explicar que, al tener como algunos de sus principales objetivos la utilización de herramientas digitales y una metodología innovadora como es la del trabajo cooperativo, se pretende que los alumnos se beneficien de las numerosas ventajas que aportaría, como la potenciación del aprendizaje de contenidos, de la autonomía y el fomento de la participación y la motivación, además de algunos valores como la solidaridad, la ayuda mutua y el respeto, lo que permite profundizar en las relaciones personales (Pujolàs y Lago, 2011).

5.1. Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de aprendizaje de esta propuesta didáctica son los recogidos en la normativa vigente para la comunidad autónoma de Andalucía, correspondiéndose con el décimo, el undécimo y el duodécimo de los que figuran para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura (BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2016):

- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

De forma más específica, los objetivos de aprendizaje incluyen el conocimiento de los tópicos literarios más comunes en la literatura del Siglo de Oro, y su identificación tanto en textos como en un ámbito extraliterario, en este caso el cine y la música.

Por último, mediante esta propuesta didáctica también se contribuirá a la adquisición y mejora de seis de las siete competencias clave que figuran en la LOMCE (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013) y que han sido desarrolladas por orden ministerial (BOE núm. 25, de 29 de enero de 2015): la competencia en comunicación lingüística (CCL), en aprender a aprender (CAA), la social y cívica (CSC), el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP), la digital (CD) y la conciencia y expresión cultural (CEC).

La primera de ellas será fundamental en todas las actividades planteadas, pues en el foro los estudiantes tendrán que demostrar su capacidad para expresarse correctamente por escrito, mientras que a la hora de realizar la exposición del trabajo grupal también deberán hacerlo de forma oral, explicando a los compañeros en qué consiste cada tópico literario y por qué creen que los ejemplos que han elegido son una muestra clara de su influencia en la cultura. Esto último está claramente relacionado con otras competencias como la de conciencia y expresión cultural, en tanto que habrán de acercarse a distintas manifestaciones artísticas (literarias, musicales y cinematográficas) y apreciar las innumerables influencias que ha dejado la literatura del Siglo de Oro en ellas, y la competencia social y cívica, pues al igual que deben relacionarse e interaccionar con el resto de los compañeros de una forma correcta en clase, también habrán de hacerlo a través de los foros de debate abiertos.

Por lo que respecta a la competencia digital, queda claro que esta propuesta tiene como eje central la conversión de unos servicios que *a priori* tienen una vocación social o comercial en tecnologías aplicadas al conocimiento. Esto les llevar

a ver las potencialidades que pueden tener los grupos de Google como foros virtuales fácilmente manejables en los que llevar a cabo interesantes debates sobre los contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, al igual que en otras materias, o Youtube como plataforma para compartir vídeos que, bien realizados, pueden tener una gran utilidad educativa. Al mismo tiempo, tendrán que desarrollar sus habilidades de búsqueda de información, aprendiendo a discernir cuál es adecuada y cuál no lo es y, por tanto, mejorando su capacidad de crítica y análisis, lo que les ayudará en un futuro si optan por la investigación científica. En relación con estas habilidades que irán adquiriendo, se observa claramente que mejorarán sus competencias en aprender a aprender, pues las tareas propuestas les ayudarán a hacer uso de estrategias muy útiles para ampliar su conocimiento sobre este tema y que además podrán aprovechar en muchas otras ocasiones tanto en la misma asignatura como en las demás.

Por último, con respecto a la competencia de sentido de a iniciativa y espíritu emprendedor, es necesario señalar que para llevar a buen término las tareas propuestas los alumnos deberán demostrar un alto nivel de compromiso por el hecho de que se requerirá su participación en actividades que mayoritariamente tendrán lugar fuera de horario lectivo. Esto se traduce en que será fundamental el fomento de la iniciativa y de la creatividad, pues se valorará en gran medida la originalidad de las intervenciones, su capacidad de hallar ejemplos de uso de tópicos literarios tradicionales y el grado de interés mostrado en el tema.

5.2. Justificación curricular de la propuesta

Esta propuesta didáctica incluye contenidos propios del plan curricular establecido para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 3º de Educación Secundaria Obligatoria por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, concretamente los que figuran en el bloque 4, de educación literaria. En este documento (BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2016) se especifica como parte de los contenidos lo siguiente:

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.

Por tanto, dentro de los mismos se debe incluir el estudio de los tópicos literarios de la literatura del Siglo de Oro por funcionar como temas recurrentes en los que se suele hacer un rico uso de elementos simbólicos y de recursos estilísticos.

Asimismo, entre los criterios de evaluación que figuran en la normativa a la que anteriormente se ha hecho referencia es posible encontrar los siguientes:

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.

(...)

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.

(...)

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

En definitiva, esta propuesta específica tendría una gran utilidad al ajustarse perfectamente a estos criterios de evaluación, pues pretende por un lado que los alumnos comprendan uno de los aspectos más importantes de la literatura del Siglo de Oro y por otro lado los invita a reflexionar sobre los mismos mediante la búsqueda de ejemplos en otras manifestaciones artísticas, ayudándose para ello de las ricas fuentes de información de las que se dispone en Internet.

5.3. Descripción de la propuesta

Esta buena práctica comienza informando con suficiente antelación a los alumnos de la necesidad de que dispongan de una cuenta de usuario de Google, si es que no la tienen, dado que la mayoría ya contará con una por el extendidísimo uso de teléfonos inteligentes con sistema operativo Android. A continuación, ya asegurado que todos han realizado correctamente el paso anterior, el profesor deberá hacer uso de la herramienta de Grupos de Google con el fin de crear un foro virtual que dirigirá y moderará y en el que incluirá a todos los estudiantes. Estos serán divididos en cinco grupos de cuatro personas y a cada grupo se le asignará un hilo distinto, correspondiéndose con un tópico determinado (*locus amoenus*, *carpe diem*, *beatus ille*, *tempus fugit* y *donna angelicata*) para cuya explicación el profesor introducirá un texto que lo contenga y sobre el que habrán de reflexionar en forma de debate, ofreciéndose una serie de preguntas que les ayudarán a interpretarlos.

La siguiente fase de esta propuesta consiste en primer lugar en la elaboración por parte del profesor de los vídeos que serán compartidos en cada hilo, cumpliendo con dos principios: deben ser breves, de no más de dos minutos, claros y concisos y deben estar bien delimitados en cuanto a su contenido, es decir, se centrarán en dar una explicación de los cinco tópicos literarios escogidos, con pequeños ejemplos de los mismos. Estos vídeos servirán asimismo de complemento a las explicaciones vistas en clase, donde se tratarán otros aspectos de la literatura del Siglo de Oro, como el contexto histórico, los principales autores, las características de cada uno de los cauces de representación de la misma y las influencias posteriores.

Estos vídeos serán añadidos en cada uno de los grupos una vez concluido el debate, que se desarrollará en horario no lectivo durante una semana, y seguidamente se propondrá a los estudiantes una nueva actividad. Esta consistirá en que cada uno de los grupos deberá buscar un ejemplo del tópico que les corresponda en otros textos del Siglo de Oro, así como en una canción actual y en una película o serie, con el fin de comprobar si lo han entendido bien. Una vez hecho esto, para lo cual contarán con otra semana de plazo, habrá dos sesiones en horario lectivo dedicadas a la exposición de los distintos trabajos grupales, para lo que contarán con un tiempo limitado de veinte minutos en los cuales deberán explicar los tópicos al resto de los compañeros. Mediante esta última actividad se conseguirá comprobar tanto que los han entendido como su capacidad para transmitir conocimientos adecuadamente, evaluándose el trabajo a nivel individual y grupal.

Salvo la sesión introductoria, la mayor parte de la primera actividad, la correspondiente al foro, discurrirá de forma virtual y fuera de horario lectivo, por lo que requerirá de un compromiso por parte de los alumnos de participar en las tareas propuestas. Por supuesto, el profesor se encargará en primer lugar de realizar una introducción al tema a tratar ofreciendo un ejemplo con preguntas que servirán de guía para la reflexión y el debate, que moderará y dirigirá para tratar de conducir a los estudiantes a unas conclusiones y respuestas acertadas, que se verán reflejadas en el vídeo final a compartir.

Ese mismo foro creado en el servicio de Grupos de Google servirá para resolver las dudas que puedan surgir durante la preparación de la exposición final, en la cual todos los grupos habrán de explicar al conjunto de la clase los tópicos literarios correspondientes con sus ejemplos ilustrativos, debiendo intervenir todos y cada uno de los miembros, ya que el trabajo será evaluado tanto a nivel de grupo como a nivel individual.

En cuanto al trabajo de grupo, consistente en la búsqueda de ejemplos de los tópicos literarios explicados en otros textos, en la música y en el cine o televisión, tendrá como finalidad comprobar que los han comprendido y que vean la influencia que han tenido también en la cultura popular. Una vez localizados estos ejemplos, que deberán analizar detenidamente para defender y justificar su elección, los explicarán al resto de los compañeros mediante una exposición en clase, que tendrá como límite de tiempo unos veinte minutos durante los cuales también tendrán que responder a las dudas de los compañeros. Para facilitarles esta tarea, harán uso de dispositivos ordenadores portátiles y proyectores con el fin de que puedan reproducir la música y los fragmentos de películas o series en las que han detectado el recurso a estos tópicos clásicos.

Con el fin de llevar a cabo correctamente esta propuesta, también es esencial contar con un cronograma en el cual quede detallado la distribución temporal de las diferentes actividades. Los alumnos de 3º de ESO B tienen un total de tres sesiones semanales de Lengua Castellana y Literatura que se distribuyen en una hora lectiva los lunes, otra los jueves y una última los viernes. En este Trabajo de Fin de Máster se plantea que la práctica se desarrolle a final del segundo trimestre de curso, concretamente en el mes de marzo del presente año.

En el siguiente cronograma se han señalado las dos semanas durante las cuales se realizarán las actividades y se tratarán los contenidos propios de la literatura del Siglo de Oro, correspondiendo los días señalados en azul con el periodo en el cual permanecerán abiertos los foros de debate de los grupos de Google y los días marcados en rojo con el plazo durante el que los alumnos habrán de preparar el trabajo grupal que habrán de exponer los días 22 y 23 de marzo.

MARZO 2018						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

De una forma más concreta, en la siguiente tabla se expone la distribución temporal de las actividades a realizar relacionándolas tanto con los objetivos planteados como con las competencias claves a trabajar:

Sesiones	Objetivos, criterios de evaluación y competencias clave	Contenido	Actividad
9 de marzo	<p>Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.</p> <p>Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p> <p>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p>	<p>Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.</p> <p>Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<p>Explicación en clase de las actividades a realizar y del uso de las herramientas digitales propuestas. Establecimiento de pautas clave a las que ajustarse para la intervención en los debates.</p> <p>Apertura de los foros de debate con la herramienta de grupos de Google.</p>

12 de marzo	<p>Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</p> <p>Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.</p> <p>Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	<p>Introducción a la literatura española del Siglo de Oro, explicando las influencias previas y el contexto histórico y cultural.</p>
15 de marzo	<p>Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema</p>	<p>Explicación de la lírica renacentista y barroca y de sus principales autores.</p>
16 de marzo	<p>Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.</p>	<p>Explicación de la novela, analizando las características de los diferentes tipos que se dieron en este periodo. Estudio de sus principales autores. Finalización del debate en los foros y subida de los vídeos preparados por el profesor.</p>
19 de marzo	<p>Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</p> <p>Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las</p>	<p>Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.</p>	<p>Explicación del teatro del Siglo de Oro y sus principales autores. Análisis de sus características e influencias.</p>
22 de marzo 23 de marzo	<p>Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</p> <p>Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las</p>	<p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades</p>	<p>Exposición de los trabajos de grupo realizados por los alumnos para explicar los tópicos literarios a través de ejemplos localizados en textos, música y cine.</p>

	<p>convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</p> <p>Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> <p>Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.</p> <p>Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p>	
--	---	---	--

5.4. Aspectos clave: metodológicos, organizativos, etc.

Tal y como ha venido explicándose en los apartados previos, la metodología que se recoge en esta propuesta didáctica se basa en el trabajo cooperativo, ya que todas las actividades planteadas requieren del trabajo en grupo. Estos estarán compuestos por un total de cuatro personas, un número que se considera más adecuado porque favorece la interacción entre sus miembros y su compromiso con el trabajo en común (Pujolàs y Lago, 2011). Estos quedarán distribuidos de una manera equilibrada con el fin de que los estudiantes más aventajados puedan impulsar a los compañeros que lo son menos a trabajar en equipo.

Con esta metodología se pretende sobre todo que los alumnos sean capaces de observar, comprender, reflexionar y de adquirir conocimientos, así como de expresarse adecuadamente tanto por escrito como oralmente, buscando igualmente que desarrollen una notable autonomía y que apliquen lo aprendido.

5.5. Recursos: materiales, humanos, etc.

Para poder realizar esta buena práctica de forma adecuada es necesario en primer lugar que el docente cuente con las competencias necesarias para utilizar las nuevas tecnologías como recurso educativo, por lo que podríamos decir que es esencial que entre los recursos humanos hace falta mencionar la existencia de un profesorado bien formado y comprometido con una constante actualización de sus herramientas de trabajo. Del mismo modo, también se requiere que los estudiantes sean capaces de utilizarlas, familiarizándose con su funcionamiento, algo que en la actualidad se presupone, aunque muchas veces sería conveniente que se les explique su uso para evitar que algunos queden rezagados si no las conocen bien, por lo que durante la primera sesión se les enseñará a manejar estas herramientas.

Por otro lado, como en toda propuesta didáctica en la que el uso de las tecnologías aplicadas al conocimiento, los recursos materiales desempeñan un papel fundamental. De esta forma, en primer lugar, es imprescindible que el profesor cuente con el equipo informático necesario que le permita acceder a la red, para lo cual se utilizarían los ordenadores portátiles de los que dispone el centro, así como por supuesto puntos de acceso a Internet en el aula y, en general, en todo el centro y en todo aquel lugar desde el que pueda trabajar, como su propio domicilio.

En segundo lugar, y al igual que ocurre con los portátiles, también se dispondrá de una cámara de vídeo de propiedad del centro educativo para grabar las explicaciones de los contenidos tratados en la propuesta y que serán subidas a la plataforma Youtube para que sean accesibles a los alumnos en cualquier momento. Por lo que respecta a los alumnos, estos deberán contar con equipos informáticos, como ordenadores o portátiles, y dispositivos, como tabletas o móviles, que puedan usar tanto en casa como en el aula con el fin de que accedan a los servicios ya comentados.

5.6. Evaluación

El instrumento elegido para esta buena práctica será el de la rúbrica de evaluación, a través de la cual es posible obtener importantes beneficios a la hora de llevar a cabo este proceso, que debe ser al mismo tiempo continuo, formativo e integrador. Esto se debe a que este instrumento permite atender a distintos aspectos del trabajo realizado y, por tanto, ofrece una información pormenorizada de aquellos en los que se ha de mejorar, ya que los descriptores donde se muestran los resultados recogen bastantes detalles. Asimismo, se establecerán dos rúbricas distintas para las dos actividades principales planteadas, la participación en el foro y la exposición oral, las cuales tendrán en cuenta especialmente aspectos relacionados con las competencias clave, que son de carácter transversal e integrador.

La primera de estas actividades supondrá el 40% de la nota final de esta unidad y será asignada a nivel individual, mientras que la segunda supondrá un 60% de la misma y será común a todos los miembros del grupo al evaluar el trabajo que van a afrontar en común.

Rúbrica de evaluación para la primera actividad: participación en el foro

Coherencia	Las respuestas dadas en el foro no tienen ninguna relación con el caso planteado, siendo totalmente inapropiadas. 0 puntos	Las intervenciones realizadas en el foro muestran cierta vinculación con las cuestiones planteadas, pero a veces son laxas. 1,5 puntos	Las respuestas e intervenciones que se han realizado en el foro son totalmente adecuadas y coherentes con las cuestiones planteadas. 2,5 puntos
Contenido	Las respuestas e intervenciones no tienen en cuenta los contenidos teóricos que han sido tratados en el aula. 0 puntos	Las respuestas muestran una aplicación parcial de los contenidos teóricos de la unidad didáctica. 1,5 puntos	Las intervenciones realizadas se ajustan a la perfección a los contenidos teóricos vistos en la unidad didáctica. 2,5 puntos
Argumentación	Las ideas expresadas no están relacionadas y las intervenciones carecen de coherencia y cohesión. 0 puntos	En las intervenciones existe un cierto orden en la exposición, aunque falta claridad en la expresión de algunas de las ideas defendidas.	El discurso es ordenado, coherente y muestra un alto nivel de cohesión, estando las ideas expresadas con bastante claridad, y un buen grado de argumentación.

		1,5 puntos	2,5 puntos
Corrección	En las intervenciones se aprecian errores graves de redacción, como pueden ser faltas de ortografía, errores de puntuación, profusión de coloquialismos o el uso de expresiones totalmente inapropiadas. 0 puntos	Se detectan algunos errores menores de redacción como imprecisiones léxicas, repetición de términos, concordancias, falta de algunos signos de acentuación, etc. 1,5 puntos	Las intervenciones muestran un nivel de corrección apropiado a lo exigido. 2,5 puntos

Rúbrica de evaluación para la segunda actividad: exposición oral

Coherencia	El trabajo realizado y expuesto en clase no guarda ninguna relación con el caso planteado. 0 puntos	El trabajo realizado y expuesto en clase tiene cierta relación con la labor planteada, pero a veces se diluye. 1 punto	El trabajo realizado y expuesto en clase se corresponde totalmente con lo planteado. 2 puntos
Contenido y claridad	Se aprecia un total desconocimiento de la materia y las ideas presentadas no están relacionadas entre sí, por lo que es imposible seguir el discurso. 0 puntos	Los alumnos muestran cierto dominio de la materia, pero, aunque realicen un discurso en general ordenado, a veces presentan algunas ideas que no están claramente expresadas. 1 punto	Los alumnos muestran un dominio de la materia y realizan un discurso en el que las ideas están bien ordenadas y relacionadas entre sí. 2 puntos
Expresión	Los estudiantes cometen errores graves de expresión, demostrando una falta de dominio de los tiempos verbales, del vocabulario y las concordancias. Asimismo, se aprecia una gran inseguridad en la exposición. 0 puntos	Se dan a lo largo del discurso algunos errores de escasa relevancia al utilizar a veces un vocabulario poco específico o expresiones informales. En general se muestran seguros, pero a veces titubean. 1 punto	Los estudiantes muestran una expresión adecuada al nivel exigido, haciendo uso de expresiones formales y de un vocabulario específico. De la misma forma, hacen gala de un alto grado de seguridad. 2 puntos
Argumentación	Los argumentos expuestos son totalmente incorrectos, no siendo capaces de encontrar ejemplos adecuados de uso de tópicos literarios en las manifestaciones elegidas. 0 puntos	Algunas argumentaciones son buenas, aunque rara vez se justifican de manera adecuada las mismas. 1 punto	Las argumentaciones aportadas son correctas y están bien justificadas y fundamentadas. 2 puntos
Capacidad investigadora	Los alumnos no son capaces de buscar fuentes de información apropiadas para realizar el trabajo, mostrando además un nulo dominio de las herramientas disponibles en la red para esta labor. 0 puntos	Los alumnos son capaces de acceder a fuentes de información, pero no las contrastan ni atienden a su calidad. Hacen un uso parcialmente correcto de las herramientas disponibles en la red. 1 punto	Los alumnos realizan unas búsquedas adecuadas de las fuentes de información necesarias para realizar una correcta investigación. Son capaces de usar las herramientas disponibles en la red para ello, indagando y contrastando la información. 2 puntos

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS: VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Esta propuesta se ha planteado como un proyecto que finalmente no se ha podido llevar a cabo durante el periodo de prácticas docentes transcurrido entre los meses de enero y marzo de este año, por lo que en esta parte del trabajo se ofrecerá una reflexión sobre los resultados que cabría esperar aplicando esta propuesta al grupo al que se ha hecho referencia en el cuarto apartado, así como los márgenes de éxito y fracaso que se han manejado para considerarla adecuada y efectiva. Por último, a modo de conclusión de este sexto punto se incluirá un epígrafe en el que se especifiquen aquellos detalles que servirían para mejorar la práctica docente en Lengua y Literatura con respecto a propuestas anteriores.

6.1. Sobre los resultados esperables

La aplicación de esta propuesta didáctica en el grupo seleccionado de 3º de ESO B del Colegio Sagrado Corazón, el cual está habituado a un sistema de trabajo cooperativo para el día a día en su actividad escolar, hace presuponer que arrojaría unos resultados mayoritariamente positivos, pues la utilización de esta metodología ha conseguido mejorar sensiblemente algunos aspectos como la motivación, el interés y el compromiso de los alumnos. Esto, sumado a su gran afición al manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, que usan de manera constante y con una gran autonomía, lograría como mínimo que mantuvieran una mayor atención hacia las actividades planteadas.

En cuanto a la primera de ellas, debe tenerse en cuenta algo muy relevante como es el hecho de que los foros de debate se desarrollarían en horario extraescolar y, por tanto, con una mayor flexibilidad en cuanto al tiempo de dedicación. Sin embargo, esta ventaja tendría como contrapartida la necesidad de que los alumnos muestren la suficiente madurez y responsabilidad para involucrarse en los respectivos debates planteados sobre los distintos textos y tópicos, lo que podría llevar a que ciertos estudiantes, sobre todo los menos motivados e interesados, no intervengan o lo hagan a última hora sin la correspondiente preparación. Esto provocaría la realización de un debate más pobre del que apenas podrían obtener los conocimientos necesarios para que comprendan los tópicos literarios y su relevancia en el Siglo de Oro.

Ese inconveniente podría, no obstante, atajarse mediante sucesivos recordatorios por parte del profesor, tanto en horario lectivo como por medio del correo electrónico u otras vías de comunicación. Además, el papel del docente se revelará fundamental en los foros estableciendo mediante sus intervenciones una serie de cuestiones y reflexiones que sirvan para conducir el debate de manera adecuada. Por otro lado, cabe señalar que la actividad del foro contribuirá notablemente a que los alumnos conozcan las aplicaciones que tienen algunas de las herramientas digitales que suelen utilizar continuamente en el proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos e igualmente les permitirá mejorar su capacidad de comprensión lectora y expresión escrita, ya sea por la posibilidad de preparar a conciencia sus intervenciones como por la observación de las que hacen sus compañeros y el profesor, de las cuales podrían aprender. Por último, también serán capaces de desarrollar su capacidad de análisis de expresiones literarias que constituyen importantes referentes culturales.

De la primera actividad, en definitiva, se pueden presuponer unos resultados positivos dado que el contenido a tratar no reviste mucha complejidad y los alumnos del grupo, que pueden ser definidos como nativos digitales, muestran como ya se ha explicado un elevado dominio de las herramientas de las que disponen en la red.

La segunda actividad, consistente en la exposición de un trabajo grupal en el que se comprobará si saben utilizar apropiadamente la búsqueda de fuentes y si son capaces de aplicar los conocimientos adquiridos, sí podría arrojar unos resultados menos positivos y también más desiguales en función de la actitud y las habilidades de los componentes de los distintos grupos. Por esta razón, estos serán formados de una manera equilibrada según esos parámetros, incluyendo a alumnos aventajados y menos aventajados en una proporción similar con el fin de lograr una mayor paridad. Los principales problemas que habría que afrontar son la falta de implicación de ciertos alumnos e incluso de ciertos grupos en conjunto en el trabajo en equipo, por lo que será importante que el profesor aproveche parte del horario lectivo para la tutorización del mismo. De la misma forma, al haber algunos estudiantes con menor soltura para la expresión oral y que incluso se ven afectados por un alto grado de timidez e incluso de miedo escénico, será necesario trabajar en este sentido estableciendo de antemano las pautas a seguir para la exposición adecuada en clase y teniendo en cuenta las diferentes capacidades de los alumnos, pues de algunos cabrá esperar mejores resultados que de otros.

Sin embargo, en general se prevé un moderado éxito en esta actividad al no existir dentro del grupo estudiantes con problemas graves para la exposición oral y al plantearse como una tarea de contenido cultural en la cual se conectarán

manifestaciones propias de la literatura del Siglo de Oro con aquellas con las que están más familiarizados, como la música y el cine actual. Al mismo tiempo, no se trata de una tarea de gran complejidad y los mayores problemas que podrían aparecer están más relacionados con su capacidad de expresarse que con sus competencias en la comprensión de fenómenos culturales.

6.2. Sobre los márgenes de éxito y fracaso

La aplicación de esta propuesta como modelo de utilización de tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento es una propuesta de la que se pueden esperar unas grandes probabilidades de éxito porque presenta algunas ventajas como la sencillez de las actividades planteadas, que además están ajustadas perfectamente a los contenidos a tratar en la asignatura de Lengua y Literatura en 3º de ESO. Por tanto, los márgenes de éxito son bastante amplios porque se puede esperar una participación más o menos regular en los foros, donde se valorarán, tal y como se ha explicado previamente, las capacidades de los alumnos para comprender los textos de Siglo de Oro y los tópicos literarios.

Con respecto a los aspectos técnicos y de preparación del alumnado no se esperan tampoco considerables problemas, pues todos los miembros del grupo cuentan con al menos un dispositivo adecuado para acceder a las herramientas que se van a utilizar, así como acceso a Internet, ya sea por redes privadas como por redes públicas. Además, están muy avezados en el manejo de las nuevas tecnologías y, en consecuencia, no se enfrentarán con dificultades notables.

Por el contrario, sí que podrían esperarse unos márgenes de fracaso mayores en otros sentidos. De esta forma, cabe la posibilidad de que algunos de los estudiantes menos motivados desistan de participar en los foros, lo que perjudicaría el desarrollo de los debates y también la organización de los trabajos colaborativos. Por otro lado, a la hora de preparar estos últimos también es probable que los resultados no sean buenos en determinados grupos, ya sea por la falta de coordinación entre sus miembros, el desigual reparto del trabajo, la escasa habilidad para expresarse en público o todos los factores anteriores combinados.

Al no haberse podido llevar a la práctica esta propuesta, no es posible ofrecer datos reales y concretos, pero sí que se puede prever, como se ha mencionado anteriormente, que los resultados de aplicarla seguramente serían positivos por otros factores además de la sencillez de los planteamientos como es el hecho de que se haría un uso de tecnologías a las que están totalmente acostumbrados o de que se haya escogido unos contenidos a tratar muy interesantes y que están muy presentes en otras manifestaciones artísticas y culturales actuales.

6.3. Sobre las mejoras que genera respecto a las soluciones actuales

Esta propuesta se caracteriza ante todo por ofrecer una posibilidad de aplicación simultánea de distintas tecnologías de la información y la comunicación al proceso de enseñanza y aprendizaje de contenidos muy específicos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como son los tópicos literarios, por lo que es posible definirla como original con todas las ventajas y desventajas que conlleva, pues, al igual que constituye una propuesta novedosa e inédita, es difícil aventurar resultados sin llevarla a la práctica real.

Sin embargo, aporta un elemento fundamental para la programación como es la concreción, ya que se explican de manera pormenorizada muchos detalles sobre los objetivos, los contenidos y la metodología a utilizar, lo que apenas se puede apreciar en estudios anteriores a los que se ha hecho referencia en el tercer apartado de este trabajo. Por tanto, a diferencia de las referencias que se han encontrado, esta propuesta no es en absoluto genérica, sino todo lo contrario, pues no existen apenas trabajos donde se observe la aplicación de distintas herramientas digitales a aspectos tan específicos de esta materia. De hecho, la mayor parte de las fuentes consultadas no contienen en sí más que reflexiones sobre las posibilidades que pueden tener las nuevas tecnologías en el ámbito de la educación, pero es complicadísimo encontrar estudios que se centren en el caso de Lengua Castellana y Literatura y que aporten ejemplos de cómo se han llevado a la práctica algunas propuestas didácticas.

Por tanto, es fundamental que, una vez concluido el debate acerca de las ventajas y la necesidad de adoptar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje, empiecen a formularse propuestas que se caractericen por una mayor concreción, como es el caso de la realizada en este Trabajo de Fin de Máster. La mayoría de los resultados ofrecidos en estudios anteriores muestran por lo general una respuesta bastante positiva por parte de los alumnos cuando se propone la utilización de herramientas digitales, aunque también se suele

manifestar cierta inseguridad por parte del profesorado en el manejo de las mismas, ya que por supuesto aún no se encuentra mayoritariamente encuadrado en las generaciones de nativos digitales.

En el caso de la presente propuesta, se ha contemplado como un elemento esencial la preparación tanto del profesor como de los alumnos en la utilización de estos recursos, algo que en los trabajos consultados se suele hacer *a posteriori*, cuando se reflexiona solamente al final sobre los resultados que se han arrojado tras la puesta en práctica de las propuestas didácticas. Además, muchos de estos ejemplos basan sus objetivos en la experimentación con las nuevas tecnologías y dejan en un segundo plano los correspondientes al aprendizaje en sí, por lo que muchas veces el uso de estas herramientas se constituye en un fin y no en un medio para la mejora de la enseñanza.

En definitiva, en esta propuesta se plantean por tanto algunas mejoras sustanciales en relación a trabajos anteriores como una mayor concreción de la propuesta didáctica, la consideración previa de que esté asegurada la formación tanto de los alumnos como, especialmente, de los profesores y, por último, el planteamiento de un enfoque en el cual las tecnologías de la información y la comunicación no constituyen un fin en sí mismo, sino un medio para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

7. CONCLUSIONES GENERALES

7.1. En relación a la finalidad y objetivos planteados en el trabajo

La línea temática elegida para la realización de este Trabajo de Fin de Máster ha sido la de la utilización de las tecnologías aplicadas al conocimiento como estrategia metodológica, por lo que la propuesta didáctica presentada ha tenido como núcleo fundamental la enseñanza de una parte de la literatura española contando con unos recursos digitales a los que no se suele recurrir pero que, sin duda, presentan unas enormes potencialidades. Demostrar esto último ha sido uno de los principales objetivos de este trabajo, al igual que conocer algunos de los más importantes precedentes que han tratado la aplicación de las nuevas tecnologías al aula de Lengua Castellana y Literatura. Por otro lado, también se ha buscado la utilización de una metodología innovadora como es el trabajo cooperativo, con el cual se funciona regularmente en el centro educativo donde se desarrollaron las prácticas docentes.

Desafortunadamente, esta propuesta didáctica no pudo ponerse en práctica, por lo que solamente es posible presuponer los resultados. En cuanto a los objetivos relacionados con la propia aplicación de los recursos citados, es decir, Grupos de Google, Youtube, buscadores y los dispositivos electrónicos en general, es previsible la obtención de un éxito completo al tratarse de estudiantes con edades comprendidas entre los 14 y los 16 años y, por tanto, nativos digitales. Sin embargo, no sería realista esperar lo mismo en relación a objetivos más concretos como la mejora de las distintas competencias clave, como la lingüística, la social y cívica o la de sentido de la iniciativa, ya que se trata de una clase que no demuestra un rendimiento particularmente elevado y en la que habría ciertos alumnos y grupos de trabajo que cumplirían con los objetivos propuestos sin problemas y otros que, ya sea por desinterés, pereza o falta de capacidad, no lo lograrían con tanta facilidad.

No obstante, el diseño de esta propuesta de aula ha contemplado unos objetivos bastante realistas y ajustados tanto al nivel de los estudiantes a los que va dirigida como a los fines y contenidos recogidos en el currículo vigente en la comunidad autónoma de Andalucía (BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2016), incluyéndose además unas tareas bastante atractivas para ellos. Por esta razón, se ofrece una detallada información tanto del contexto de aplicación como del diseño mismo de la propuesta, en el cual figuran desde los objetivos y fines hasta la organización de las actividades planteadas señalando la distribución temporal de las mismas, la metodología a utilizar, los recursos necesarios y el sistema de evaluación elegido.

Por último, también se ha presentado una reflexión acerca de los resultados que cabe esperar de la aplicación de la propuesta explicando los márgenes dentro de los que hablaríamos de un éxito o un fracaso de la misma y las mejoras que podría aportar en el ámbito de la utilización de las tecnologías aplicadas al conocimiento en el aula de Lengua Castellana y Literatura. Como se ha explicado en el último punto, lo cierto es que apenas se han publicado estudios concretos sobre el uso de las mismas en esta asignatura y esto viene a demostrar que aún queda mucho camino por recorrer en cuanto a la transformación de la educación. Este trabajo pretende ofrecer un pequeño ejemplo de cómo mejorarla por medio de la inclusión de metodologías innovadoras en las que adquieran un mayor protagonismo el trabajo cooperativo y las nuevas tecnologías, algo que es especialmente necesario en el ámbito de la enseñanza de Lengua y Literatura, una asignatura que *a priori* es poco dada a la introducción de estos cambios.

7.2. Reflexión final

Para terminar con este Trabajo de Fin de Máster, consideramos fundamental el aportar una reflexión sobre lo importante que es incluir la creación de este tipo de proyectos en cualquier programa de formación del profesorado. De esta manera, en primer lugar, querríamos destacar la gran utilidad del mismo, ya que mediante su realización es posible familiarizarse aún más con las labores de programación didáctica y preparación que son inherentes al trabajo del profesor, una figura que deberá adaptarse a los innumerables cambios que se han introducido y que seguirán apareciendo a raíz de la actual revolución tecnológica. Por ello, es necesario que se elaboren propuestas didácticas que puedan ser llevadas a la práctica y que contemplen, claro está, la necesidad de ajustarse a los nuevos tiempos en los que el docente adoptará un papel de guía de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, mientras que estos adquirirán una mayor autonomía e iniciativa.

En segundo lugar, creemos que, en el ámbito de la enseñanza de esta asignatura, sin duda una de las fundamentales, es particularmente importante introducir las tecnologías aplicadas al conocimiento con el fin de hacerla más atractiva a los estudiantes y esta idea es la que nos hizo elegir esta temática. Lo mismo podemos decir en cuanto a seleccionar los tópicos literarios del Siglo de Oro como contenido a tratar, ya que se pretende con las actividades planteadas no solo que los conozcan y comprendan, sino que además sean conscientes de la trascendencia que han tenido en la cultura y en otras manifestaciones artísticas, las cuales tienen unas raíces muy profundas.

Por último, consideramos que esta propuesta didáctica ha sido desarrollada de una forma bastante ordenada y coherente, ya que se ha ofrecido una estructura que ha delimitado claramente los aspectos más importantes a tratar en un estudio de este tipo como son los objetivos perseguidos, los precedentes, el contexto, el desarrollo planteado para la buena práctica y los resultados que cabría esperar y que, lamentablemente, no han podido constatarse a través de su realización.

Bibliografía

- Belloch, C. (2012). Las Tecnología de la Información y la Comunicación en el aprendizaje. Valencia. Recuperado de: <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Bergmann, J. y Sams, A. (2012). *Flip your classroom: Reach every student in every class every day*. Eugene, Oregón: International Society for Technology in Education.
- Blasco, A. C., Lorenzo, J. y Sarsa, J. (2016). La clase invertida y el uso de vídeos de software educativo en la formación inicial del profesorado. Estudio cualitativo.. @tic. revista d'innovació educativa. Número 17. Otoño (Julio-Diciembre 2016), pp. 12-20.
- Cardona, G. (2002). Tendencias educativas para el siglo XXI. Educación virtual, online y @learning. Elementos para la discusión. *Edutec – Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 15. Recuperado de: <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/542/276>
- Colegio Sagrado Corazón (2017). *Plan Anual de Centro. Curso 2017/2018*. El Puerto de Santa María, Cádiz.
- Coufal, K. (2014). *Flipped learning instructional model: perceptions of video delivery to support engagement in eighth grade math* (Tesis doctoral). Beaumont: Lamar University.
- Domínguez Pelegrín, J., Peragón López, C. E., Vara López, A., Jiménez Millán, A., Muñoz Gómez, M. J. y Leva Tamajón, B. (2017). Flipped “learning”: aplicación del enfoque Flipped Learning a la enseñanza de la lengua y literatura españolas. *Revista de innovación y buenas prácticas docentes*, 2, 1-23.
- Eurydice (2011). *Key data on learning and innovation through ICT at school in Europe*.
- Flecha García, J. R. y Ortega, S. (2012). Comunidades de aprendizaje. *Educadores: Revista de renovación pedagógica*, (243), 8-21.
- González Pérez, E. (2011). Recursos de Google para el desarrollo de una unidad didáctica con estudiantes de educación superior. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 11, 1-15.
- Hinojo Lucena, F. J., Fernández Martín, F. D. y Aznar Díaz, I. (2002). Las actitudes de los docentes hacia la formación en tecnologías de la información y comunicación (TIC) aplicadas a la educación. *Contextos educativos: Revista de educación*, (5), 253-270.
- Lage, M., Platt, G., y Treglia, M. (2000). Inverting the classroom: A gateway to creating an inclusive learning environment. *The Journal of Economic Education*, 31(1), 30-43.
- Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013).
- Lorenzo, G., Lledó Carreres, A., Arráez Vera, G., Lorenzo-Lledó, A., González, C., Gómez-Puerta, M., Hernández-Amorós, M. J., Sanmartín, R., Urrea Solano, M. E. y Vicent, M. (2017). Innovaciones en evaluación: Google Forms como herramienta de evaluación y retroalimentación de los aprendizajes del alumnado. En R. Roig-Vila (coord.). *Memorias del Programa de Redes-13CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2016-17 = Memòries del Programa de Xarxes-13CE de qualitat, innovació i investigació en docència universitària. Convocatòria 2016-2017* (pp. 2580-2591). Alicante: Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).
- Lozano, R. (2011). De las TIC a las TAC: tecnologías del aprendizaje y del conocimiento. *Anuario ThinkEPI*, Nº 1, pp. 45-47. Recuperado de: <http://www.thinkepi.net/las-tic-tac-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-a-las-tecnologias-del-aprendizaje-y-del-conocimiento>
- Marquès, P. (2011). Impacto de las TIC en educación: funciones y limitaciones. *Pangea*. Recuperado de: <http://peremarques.pangea.org/siyedu.htm>
- Martínez Ezquerro, A. (2016). Las TIC en Lengua Castellana y Literatura: criterios de calidad y recursos didácticos. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, (34), 1-10. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/DIM/article/viewFile/313801/403909>
- Martínez Gutiérrez, F., & Acosta, Y. (2011). Integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la universidad: diez propuestas de aprendizaje. *Revista Mediterránea de Comunicación Año 2* (2011), pp. 43-58.
- Martínez Olvera, W., Esquivel Gámez, I., y Castillo, J. M. (2014). Aula Invertida o Modelo Invertido de Aprendizaje: origen, sustento e implicaciones. En I. Esquivel Gámez (ed.), *Los Modelos Tecno-Educativos, revolucionando el aprendizaje del siglo* (pp. 143-160). Veracruz: DSAE-Universidad Veracruzana.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE núm. 25, de 29

de enero de 2015).

- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2016).
- Pedró, F. (2011). *Tecnología y escuela: lo que funciona y por qué*. Madrid: Fundación Santillana.
- Pujolàs, P. y Lago, J.R. (2011). *Programa CA/AC (Cooperar para aprender/Aprender a Cooperar) para enseñar a aprender en equipo*. Vic: Universidad de Vic.
- Rifkin, J. (1995). *The End of the Work: The Decline of the Global Labor Force and the Dawn of the Post-market Era*. Nueva York: G.P. Putnam's Sons.
- Roig-Vila, R. (2016). *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Rubio Perea, M. E. (2009). Aplicación de las TIC en el área de Lengua. *Temas para la educación: revista digital para profesionales de la enseñanza*, Nº 3, 1-6. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd5009.pdf>
- Salinas, M. (2010). Diseño de políticas docentes para la adopción de la enseñanza virtual: El caso de un departamento universitario. *EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (33), 1-16. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/disenio-politicas-docentes-ensenanza-virtual.pdf>
- Segura, M., Candiotti, C. y Medina, C.J. (2007). *Las TIC en la educación: panorama internacional y situación española*. XXII Semana Monográfica de la Educación, Fundación Santillana. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/tic/DocumentoBasico.pdf>
- Sierra Sánchez, J., y Sotelo González, J. (2010). *Métodos de innovación docente aplicados a los estudios de Ciencias de la Comunicación*. Madrid: Fragua.
- Tourón, J., Santiago, R., & Díez, A. (2014). *The Flipped Classroom: Cómo convertir la escuela en un espacio de aprendizaje*. Barcelona: Grupo Océano.
- Zambrano, W. y Medina, V. (2010). Creación, implementación y validación de un modelo de aprendizaje virtual para la educación superior en tecnologías web 2.0. *Signo y Pensamiento*, XXIX (56), 288-303